



# Cuestiona CSP redacción de artículo

NATALIA VITELA  
Y CLAUDIA GUERRERO

Después de que la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió corregir la retroactividad en la Ley de Amparo aprobada en el Senado, ayer volvió a “re-gañarlo”, pues aseguró que el transitorio incluido de última hora el pasado miércoles no se entiende bien.

Además, aseguró, Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la administración federal, ya propuso una solución y sugirió a los legisladores hacer adecuaciones para que no se aplique la retroactividad.

“Ley de Amparo, por lo que sabemos, va a pasar a la

Cámara de Diputados. Ya se publicó lo que aprobó el Senado (la semana pasada). Nosotros seguimos manteniendo que ese transitorio tiene que modificarse, porque no se explica bien.

“Aquí presentó el ministro Zaldívar una propuesta de redacción que salva cualquier problema que tuviera que ver con la retroactividad, pero ya dependerá de la Cámara de Diputados”, señaló Sheinbaum en su conferencia matutina.

Indicó que si la Cámara baja decide modificar el transitorio o hacer algún otro cambio, el dictamen tendrá que regresar al Senado para una siguiente aprobación,

una vez que en San Lázaro lo modifiquen.

## DESCARTA CAMBIOS

Al cumplir un año en el Gobierno, Sheinbaum descartó hacer cambios en su gabinete, pues todo es “buenísimo”.

“No, no tengo pensado. Muy buen gabinete, buenísimo gabinete, todos y todas”, respondió a una pregunta al respecto.

El 21 de agosto, 11 días antes de su primer Informe de Gobierno, la mandataria ya había descartado cambios en su equipo.

“No tengo pensado ningún cambio. Es un muy buen gabinete, todos trabajan muy bien”, señaló.